

busto de frente, cercado de rayos;—símbolos todos de la estrella de Venus, llamada *phosphoros* ó *Lucifer* cuando antecede al sol, y *hespero* por la tarde: estrella de luz dudosa en la hora del crepúsculo.

Hemos nombrado las poblaciones principales que conocieron los cosmógrafos romanos en la costa de la provincia de Cádiz. Pasemos á dar razón de algunas ciudades notables del interior.

CAPÍTULO X

De otras poblaciones en lo interior de la provincia romana: Asta.—Asido.—Ceret.—Arci.—Carissa.—Lastigi



AS marismas ó estuarios de la Bética proporcionaban fácil comunicación á estos pueblos entre sí. Hoy con las inundaciones, guerras y olvido de los naturales, están lastimosamente cegadas y perdidas las marismas abiertas por los antiguos; pues es de notar que no eran solamente estas las tierras bajas y palúdicas que suele cubrir la mar en su creciente, sino que además se facilitaba la entrada á sus aguas con obras artificiales, como fosas y caletas, con lo cual quedaban á una gran distancia tierra adentro accesibles á las naves muchos centros de población que de otro modo habrían carecido de las ventajas del comercio marítimo. Navegábanse unas y otras marismas como si fueran ríos, con barcos pequeños y grandes, de manera que todas las ciudades mediterráneas eran en cierto modo puertos, formando aquellos estuarios una exten-

sa red de canales (1). Comunicaban además estos canales con los ríos, y entre unas y otras aguas descollaban las florecientes moradas de los fabricantes, mercaderes, extractores y traficantes de todo género. Aún se reconocen en todo el término que corre desde el Guadalquivir al Guadalete al mediodía de las Cabezas de S. Juan y de Lebrija, reliquias de aquellas utilísimas comunicaciones, á las cuales da la gente del país el nombre de *Caños*. «He visto con observación el sitio de Jerez y su comarca, dice un erudito anticuario del tiempo de Felipe III;... consultáronse á instancia mía el maestro mayor con los demás diputados por orden de su majestad para la fábrica de las torres que en esta costa de nuevo se han hecho y fortificado para su defensa, y que para dicho efecto una y muchas veces han corrido esta tierra, y más particularmente la de Lebrija y Sanlúcar hasta Jerez y Guadalete por orden de la ciudad, para considerar cómo y dónde se podría llamar el río Guadalquivir al Guadalete, restituyendo la oportunidad de la navegación antigua de tanto interés, no más desta comarca que de todo el reyno. Y todos ellos afirman que Jerez está situada en medio de los esteros y cerca de ellos por todas partes, así de los que del Guadalquivir vienen por Lebrija y la Mesa de Asta, como de los que desde Sanlúcar y Rota entran por aquella marina hacia Jerez y Guadalete hasta el Portal, y los que de Medina y Chiclana corren del mar y de Guadalete (2).» De manera que el viajero que se dirigie á Jerez, de cualquier parte que vaya, atraviesa esteros y marismas cegados, y se puede con fundamento presumir que así como en los Países-Bajos están las poblaciones unidas entre

(1) *Æstuarium hæc vocant, ubi cavitates mari impletæ fluminum instar facultatem navigandi in mediam terram, et urbes in ea sitas præbent. Navegationibus autem non flumina modo inseruiunt sed et æstus effusiones amnium similes, per quas eodem modo navigatur à mari non exiguis tantum sed magnis quoque lembis ad urbes mediterraneas. Adjuvant fossæ quibusdam locis actæ, per quas multis de locis hinc inde merces trahuntur, et inter incolas et ad externos.* Estrab., lib. III.

(2) Nombre, sitio y antigüedad de Jerez de la Frontera, por el P. Martín de Roa; cap. IV.

sí por medio de canales y ferro-carriles, estaban en tiempo de los romanos enlazadas unas con otras las ciudades de las tierras bajas fertilizadas por el Guadalquivir y el Guadalete desde Nebrissa hasta más allá de Asido. Entre las que disfrutaban de esta ventajosa situación, se distinguían Asta regia, Asido, Ceret y Arci.

ASTA REGIA (hoy *Mesa de Asta*) (1). Era sin disputa la más célebre de cuantas descollaban en los esteros del Betis. Hallábase por el agua en comunicación con Nebrissa (Lebrija) y el Betis hacia el norte, con Jerez y el Guadalete hacia el mediodía. Por otra parte, los restos de canales cegados que se descubren en la dirección del Portal á Sanlúcar y á Rota, y en la línea del Guadalete á Medina Sidonia y Chiclana, manifiestan que desde Asta se podía navegar á cualquier punto de la costa sudoeste de la Bética. En Asta era donde celebraban sus juntas ó asambleas los turdetanos (2). Mela la llama *Colonia Asta*; Plinio la numera en el convento de Híspalis y la denomina *Colonia regia*.

Ocupaba un llano sobre un pequeño collado, que hoy retiene su nombre y sus ruinas (3): sus campos eran fértiles, aunque

(1) Estrabón fijó claramente su situación con sólo decir que las crecientes del mar eran tales en sus marismas, que llenándolas de ríos, permitían desde ella navegar hasta las poblaciones inmediatas, pues esto se verifica en el terreno donde está la *Mesa de Asta*.

Morales la coloca equivocadamente entre Jerez y el Puerto de Sta. María. Mariana hace la misma reducción. El P. Hierro la reduce á un sitio llamado el *Cortijo de Ébora*. Caro en su *Convento jurídico* la sitúa con el P. Flórez más acertadamente entre Jerez y Trébuena. El P. Roa se esfuerza en probar que el asiento de la antigua colonia de Asta no es otro que el de Jerez de la Frontera; pero rebate esta opinión el P. Flórez patentizando el error en que incurrió aquel erudito historiógrafo sobre el Itinerario de Antonino. Don Adolfo de Castro manifiesta que sólo en la *Mesa de Asta* concurre la circunstancia que señala Estrabón.

(2) *Ad æstuarium autem Asta, in quam Turdelani conveniunt*, dice el geógrafo griego.

(3) En 11 de mayo de 1870, el distinguido bibliófilo y anticuario D. Adolfo de Castro dió cuenta en el seno de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Cádiz, de haberse descubierto, con motivo de unas obras que se estaban haciendo por cuenta de la provincia en los contornos de la *Mesa de Asta*, dos grandes leones de piedra, de los cuales uno había desaparecido y otro se hallaba en poder de un sujeto que lo había adquirido. Entabláronse negociaciones

sólo tenían abundancia de buen agua en lo bajo del sitio. Ilustrala el recuerdo de la gran derrota que en su campo sufrieron los lusitanos por Cayo Atinio, gobernador de la España ulterior, en el consulado de Albino y Filipo (año 190 antes de Jesucristo). El general victorioso, vencidos y ahuyentados los enemigos, tomó la ciudad, pero fué á costa de la vida, porque herido de muerte al escalar el muro, falleció dentro de Asta de allí á pocos días. Durante la guerra civil entre César y los partidarios de Pompeyo, hubo entre los caballeros romanos de Asta una gran conspiración para pasarse todos al campo del afortunado dictador; pero fueron descubiertos por un esclavo, y presos la mayor parte de ellos; sólo tres, Aulo Bebio, Cayo Flavio y Aulo Trebelio, lograron fugarse, y ricamente ataviados ellos y sus caballos, cubiertos todos de plata, se pasaron al real de César (1).

ASIDO (*Medina Sidonia*) Es muy común atribuir la fun-

con éste á fin de que lo cediese para aquel Museo arqueológico, á la sazón en proyecto; el gobernador de la provincia, animado del mejor deseo, se brindó á comprarlo; el dueño del león se mostró moderado en sus exigencias; pero no sabemos qué término tuvo aquel asunto.

(1) HIRCIO, *De bello hisp.*, cap. 26.

La familia de los Bebios fué de las más ilustres y poderosas de aquellos tiempos dentro y fuera de España. Supónese que el primero de esta familia que vino á nuestra península fué Marco Bebio Pánfilo, con el cargo de pretor (190 años antes de J. C.). Además del Aulo Bebio que en Asta se pasó á César, sobresalieron en España dos Publios Bebios, padre é hijo, que hicieron un hermoso puente en el río Javalón; L. Bebio Pardo, de quien habla en sus *Antigüedades* el maestro Ambrosio de Morales por el epitafio que puso en Morvedre á Gemina Mirsina; Bebio Probo, andaluz, que fué ministro de Aulo Cecilio Clásico, procónsul en la Bética y con él condenado en Roma por varios cohechos; Marco Bebio Astigitano, patrono de muchos libertos, padre de Sabina y de Crispina, hombre de gran caudal, de quien hace memoria una inscripción que publica el P. Roa; y por último, Lucio Bebio Hermes, uno de los seis varones del colegio augustal, cuya lápida funeraria existente en Cadiz dice así:

L. BÆBIVS. HERMES
IIII. VIR. AVGVSTALIS.
ANN. III. K. S. H. S. E.
L. BÆBIVS. HERMA II
VR. OPTVMO. PATRONO
D. F. D.



SEVILLA. — FACHADA DEL ALCÁZAR

al *caulino*, que se criaba en un campo junto á Capua y que tanto elogia Plinio?... (1)

ARCI (*Arcos de la Frontera*). Esta era la famosa colonia de los arcenses nombrada en la dedicación de los barqueros de Híspalis á Sexto Julio Posesor, tribuno de la legión *fulminatrix*, de que hicimos mérito al hablar de cierta lápida existente en la Giralda de Sevilla. En tiempo de Plinio, cuando todavía no era colonia, llevaba el nombre de *Arci*. Situada esta población sobre la alta mesa en que termina un estribo de la sierra de Jibalbín que se prolonga hasta tocar en la corriente del Guadalete, presentaría en los tiempos antiguos, cuando la embellecían los edificios públicos propios de toda colonia, el aspecto de una hermosa leona al acecho, trepando cautelosamente hacia el tope de la montaña para registrar la campiña y lanzarse de un salto sobre la descuidada presa. Vista por el lado del río, en efecto, todavía conserva Arcos una posición imponente y amenazadora: el declive que le sirve de base, y que por el norte comienza de un modo insensible en la rasa campiña, termina al mediodía en un tajo perpendicular de elevación inmensa. Desde arriba se hunde la mirada con involuntario pavor en un profundo abismo, donde más que murmurar parece gemir serpeando el lóbrego Guadalete, cuyas desiertas y secas márgenes contrastan con la exuberante gala de la vecina llanura. Mirada por el ocaso, por donde no presenta agujas ni campanarios y sí sólo una larga y undosa línea de muros y robustas torres cuadrangulares, parece la esfinge tebana echada de pechos al borde del precipicio, desenvuelta la cola por la sinuosa pendiente. Hoy toda la ciudad viene á quedar reducida á una sola y larga calle, porque con el tiempo se ha ido insensiblemente desmoronando la montaña por sus dos costados ó vertientes, y de la antigua y bella esfinge queda, digámoslo así, sólo el esqueleto, sólo la prolongada columna de sus vértebras.

(1) D. ADOLFO DE CASTRO. *Obr. cit.*, lib. I, cap. I.

En medio de la halagüeña y poética soledad que reina en torno, se escucha la misteriosa voz de las carcomidas piedras proponiendo al viajero el insoluble enigma de su origen. ¿Quién me hizo? dice la vetusta reina del collado; y el anticuario la mira de hito en hito, registra con ávidas miradas aquella especie de acrópolis, los cimientos de sus muros, sus inscripciones, sus monedas, los fragmentos de sus esculturas (1), sus antiguas minas y canteras, los inmediatos cerros donde en otro tiempo todo debió ser vida y bullicio (2), y donde ahora todo es silencio como el que reina entre los despojos de un campo militar al día siguiente de una sangrienta batalla; y vienen los historiadores fabulistas y dicen que Arcos se llamó antiguamente *Arcobriga* y fué fundación de aquel famoso rey Brigo (3), hijo del rey Idubeda, que no contento con haber edificado en España innumerables poblaciones, castillos y fortalezas, derramó sus gentes por el Asia, por la Italia y por la grande isla que tomó el nombre de Hibernia; y llegan los historiados crédulos y fáciles de contentar, y aseguran que Arcos fué poblada por los fenicios, que le dieron el nombre de Tiro (4): y preséntanse por último los historiadores de mejor

(1) «Hanse hallado en esta ciudad y en su término muchas inscripciones de diversas formas en varias losas: unas por estar quebradas, otras por estar las letras muy gastadas, se ha hecho poco caso de ellas. Ídolos y monedas de plomo, bronce, plata y oro, siempre se han descubierto muchas y se hallan hoy.» D. Pedro Gamaza—*Descripción de la muy noble y leal ciudad de Arcos de la Frontera, virtud y esfuerzo de sus pobladores*: obra inédita, que forma el tomo 5.º de la *Colección mss. de Gússeme*, en la Real Academia de la Historia.

(2) Hay vestigios de haberse trabajado en el término de Arcos muchas minas en la antigüedad. El cerro del Tesdrillo es todo él de escorias de plomo, y haciendo allí exploraciones se han encontrado tres hornos de fundición de ventanillas en muy buen estado. En el cerro de la Horca se trabajaban minas de oro y plata: en el año 1841 se encontraron en él caños obstruidos, monedas de cobre gastadas, candilejas de barro con caracteres desconocidos y figuras bien trazadas. En Sierra Aznar hay tradiciones de encontrarse ricas minas, y supónese que existió allí antiguamente, á dos leguas de Arcos, una población llamada Aznicar, cuyos vestigios puede aún reconocer el viajero.

(3) Ocampo, siguiendo á Juan de Viterbo y su Beroso: *Crón. gral.*, lib. I, capítulo VII.

(4) Guillermo de Choul, traducido por el P. Mtro. Baltasar Pérez del Castillo, dice en sus discursos sobre la religión de los antiguos romanos, que éstos acrecentaron la ciudad de Arcos, la cual había sido poblada por los fenicios y recibido de ellos el nombre de Tiro.

crítica y explican que aun cuando Arcos hubiese llevado antiguamente el nombre de *Arcobriga*, lo cual no puede probarse (1), esta denominación sólo podría ser á lo sumo, indicio de su origen turdetano ó ibérico (dígase si se quiere céltico ó pelásgico); que *briga* en el idioma primitivo de los españoles equivale al *burgh*, *borough* y *burrow* de los pueblos germánicos y al *πυργος* de los griegos, todo lo cual quiere decir ciudad, población, burgo; que aunque Arcos haya sido fundada en los tiempos más remotos, no es fácil averiguar á qué gentes debió su primera edificación y su nombre, y por último, que lo único que con certeza puede establecerse acerca del origen de tan interesante ciudad es que de todo punto se ignora.

Los historiadores fabulistas creyeron muy natural el atribuir á un rey Brigo y á sus gentes la fundación de todas las poblaciones que llevan el nombre de *brigas* en el mundo. Pero los clásicos griegos y latinos, y Estrabón entre ellos, nos dicen con bastante claridad que los iberos en su idioma nativo llamaban *brigas* á todas las ciudades y poblaciones principales. En nuestros días no faltan para solaz del viajero en las antiguas ciudades de provincia eruditos encastillados en las patrañas del siglo XVI, los cuales sostienen con el más ardoroso entusiasmo las heredas de sus abuelos. Uno de estos sabios de lugar me quiso convencer en Arcos de que no era fábula la tradición que supone á esta ciudad fundación del rey Brigo, y para confundir mi incredulidad, me invitó á reconocer la *campana de nona* de la iglesia de Sta. María, fundida en tiempo de aquel esclarecido monarca con la inscripción latina del escudo de armas que traía en su bandera. Era muy peregrino hallazgo una campana del año 2064 del mundo, y con una leyenda en latín: excuso, pues, decir que

(1) La *Arcobriga* romana se halla equivocadamente reducida á la actual ciudad de Arcos de la Frontera: así lo observó el juicioso anotador de Ocampo en la edición de Cano. No hubo en Andalucía ningún pueblo que llevase el nombre de *Arcobriga*. Arcos se llamaba antiguamente *Arci* ó *Colonia Arcensium*. *Arcobriga* era otro Arcos que cae junto á Medinaceli.

acepté la cita de mi doctor y fuí al punto á evacuarla. Subí á la torre de Sta. María, no sin peligro de caer precipitado á la plaza por el impetuoso viento que en aquella elevación reinaba, y entre las varias campanas que allí había, ví una en que realmente resultaba concedido el honor de la fundación, en caracteres de bronce, al nombre del fantástico rey Brigo. Pero mi candoroso informante había tomado como una especie de auténtica del mismo Brigo el sello moderno de la ciudad de Arcos, cuya leyenda, dictada sin duda en el tiempo en que prestó Ocampo su autoridad á las especies del falso Beroso, consigna efectivamente que fué aquel rey ideal el que la fundó. El escudo y sello de Arcos es conocido: consiste en una fortaleza con arcos de medio punto, y lleva en la orla esta inscripción: *Sigillum civitatis Arcobriensis quæ fundavit Brigus rex*. Este mismo sello aparecía en la campana, cuya forma y fundición revelan desde luego ser obra del siglo XVI. Yo, que me había prometido descubrir una anti-gualla, de la fecha por lo menos de la campana del abad Sansón, ví con dolor burladas mis esperanzas, y para vengarme del anticuario de Arcos, que como todos los sabios de esta raza será probablemente aficionado á oír sonar su nombre, he resuelto callarlo y condenarle á que busque otro conducto por donde introducirse en la bocina de la fama.

Del tiempo en que Arcos fué municipio se conserva una inscripción votiva en la iglesia de Sta. María, pegada al muro de la fachada y sirviendo de poste al finalizar la balaustrada de su escalinata.

Conocidas son las inscripciones que se refieren á la época en que ya Arcos era Colonia: una es la de la dedicación de los barqueros de Híspalis, de que queda hecha mención; otra, y no menos interesante, es la que copió Flórez de D. Pedro Gamaza, referente á una estatua que por decreto de los decuriones y del pueblo se erigió á Calpurnia, hija de Quinto, haciendo el gasto del monumento y dedicación su madre Clodia, llamada por sobrenombre Optata; inscripción de basa de estatua que existe toda-

vía, aunque ilegible, en la casa arruinada de D. Gabriel de Prado.

CARISSA (hoy despoblado de *Carija*). Tolomeo ponía esta población en triángulo con Nebrissa al occidente y Saguncia al mediodía: el P. Flórez, siguiendo á Caro y á Gamaza, hace una reducción conforme con este dato y sitúa á Carissa cerca de Bornos en lo que es hoy despoblado con el nombre de *Carija*; vocablo que representa muy bien el primitivo y cuya corrupción se explica satisfactoriamente observando con cuánta frecuencia vemos desde la irrupción sarracena trocada la *s* de los nombres propios en *j*: de resultas de lo cual por Nebrissa leemos Nebrija; por Setabis, Játiva; por Salón, Jalón, etc.

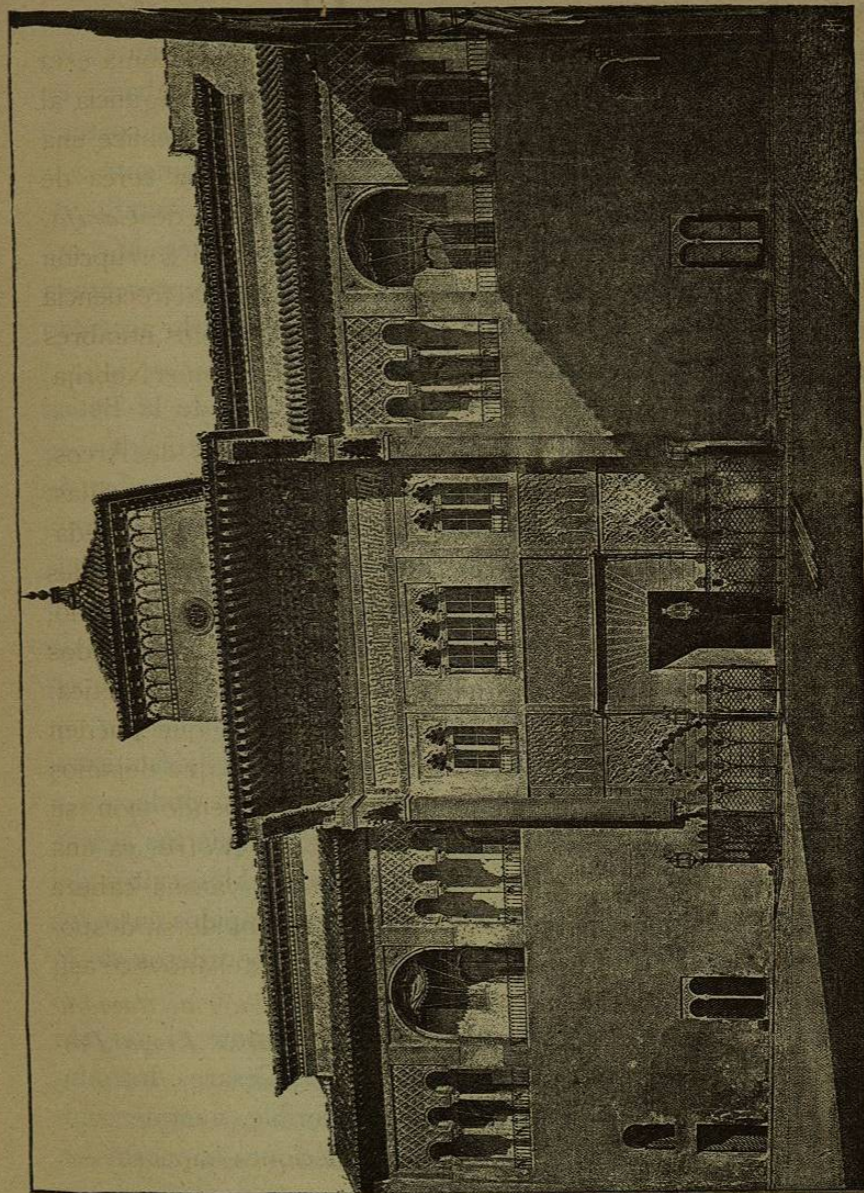
El despoblado de Carija está á unas dos leguas de Arcos, hacia el norte: vense todavía allí ruinas y trozos de murallas, de donde se han sacado algunas lápidas con inscripciones y medallas. Plinio incluye á Carissa en el convento jurídico de Gades y la aplica por sobrenombre el de *Aurelia* (1). Cuándo lo tomó, no se sabe: puede ser le viniese de alguno de los esclarecidos varones del linaje de los Aurelios, tan difundido en la Bética.

Este lugar batió moneda, y en sus medallas, que pueden verse en Caro, en Flórez y en una obra inédita que dejamos citada, se advierte por un lado un caballo corriendo con su jinete armado de lanza, casco y escudo, y por el otro, ya una cabeza de Hércules cubierta con la piel del león, ya una cabeza armada, ya otra con corona sacerdotal. No lejos de su despoblado se halló una inscripción, que vertida al castellano dice así: «*Á Lucio Fabio, hijo de Lucio de la tribu Galeria, llamado Severo, consagró después de su muerte cuatro cipos Lucio Postumio Silón* (2).»

(1) *Gaditani conventus civium romanorum regina, latinorum regia Carissa cognomine Aurelia*. Lib. III, cap. I.

(2) Ms. de D. Pedro Gamaza, cap. 5, tomo V de la Colec. de Gússeme. Real Academia de la Historia.

L. FABIO. L. F. GAL. SEVERO. POST. MORT. L. POSTVMIVS SIL. CIPPOS SVA IMPENSA IIII D.



SEVILLA. — FACHADA DEL ALCÁZAR. — CONJUNTO